

Correspondientes ala Vista y Residencia  
general de los, no Con fha del Ayuntamiento  
Noviembre de seiscientos Lxxvii y b  
En el que consta copia de un Auto  
vuelto en veinte y siete de Dho mes y  
año, de el Señor Sr. D. Fr. Ignacio  
de Alagada de los Reales Conventos de  
de la villa de los, no En esta Dha Villa  
En el que manda en conformidad de lo  
previéndose por la Real Instrucción entre  
gata a Dho Señor Juez para en su  
en su Comisión, que por las Justicias de  
esta Villa Conasistencia de el actual  
de hecho reforme Inventario puntual de  
todo quanto papeles contiene Dho auto  
bo, principiando por los Reales privilegios  
deudas y otro despachos de gracias, pri  
quezas y Exenciones que están concedidas  
por los Señores Reyes que anido de  
esta Monarquía, su Real Cámara, Co  
sejos y otros tribunales Superiores,  
quien de Carlos de mas, todo Con  
sion, Numeraron de las y distinc  
ción de Clares; haciendo en quad  
nar, Enpergaménax y foliar lo de  
de acuerdo que hasta que hubiere  
y formando otro de lo mismo  
de todas las provisiones, Cartas Reales

